

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000028

EXTRACTO

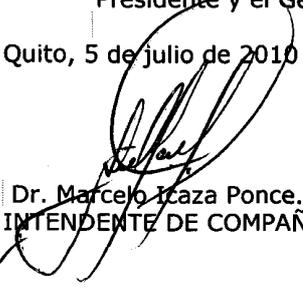
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE FOLADEC S.A. (ABSORBENTE) CON LIBROS CLASICOS Y MODERNOS LIBCYM S.A. (ABSORBIDA); LA PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION; EL AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSION Y LA ADOPCION DE NUEVOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE.

Se comunica al público que FOLADEC S.A. (absorbente) se fusionó con LIBROS CLASICOS Y MODERNOS LIBCYM S.A. (absorbida); prorrogó su plazo de duración; aumentó su capital suscrito por efecto de la fusión en USD 6.000,00; y, adoptó nuevos estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Diciembre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.002697 de 5 de julio de 2010

DATOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE: FOLADEC S.A.

1. - LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: Quito, 7 de mayo de 1991
FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL: 15 de julio de 1991
2. - DOMICILIO PRINCIPAL: QUITO
3. - DURACIÓN: 50 años contados a partir de la inscripción de la escritura de fusión.
4. - CAPITAL: Suscrito USD 26,000.00 dividido en 26.000 acciones de USD 1 cada una.
5. - OBJETO: Su actividad predominante es: Llevar a cabo actos de comercio en el ramo de la importación, exportación, distribución y venta mayorista y minorista de todo tipo de libros y materiales de carácter visual, audiovisual sonoro y cualquier otra manifestación editorial de carácter didáctico
6. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General).

Quito, 5 de julio de 2010


Dr. Marcelo Traza Ponce,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXPS. 47112 - 85246
Tr. 01.1.10.000096

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.